



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Pláticas sobre "Prevención del Delito"						
DESCRIPCIÓN:						
Se agendan pláticas con Instituciones Educativas y ciudadanía del Municipio, con un horario aproximado de cuarenta y cinco minutos a una hora por platica, para brindar la información de acuerdo con la materia a tratar, verificando si será para padres o alumnado.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21, 115, Fracción III, Inciso H de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 85, Párrafo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 3 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Artículo 88, del Bando Municipal Gobierno del Municipio de Nextlalpan.					
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA:	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el Directivo de cada Institución o ciudadanía pide un tema en específico sobre Prevención del Delito					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS						
Oficio de solicitud dirigido al Comisario de Seguridad Pública el Lic. Jorge Luis Zamorano Martínez con la dirección donde se lleve a cabo la plática, el día y el horario, así como el nombre, dirección y rúbrica de la persona que solicita.		SI	I	Artículo 3 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Artículo 88, del Bando Municipal Gobierno del Municipio de Nextlalpan. La utilidad será para agendar la cita y confirmar la solicitud. Su destino será en el archivo del área administrativa de Seguridad Pública.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Oficio de solicitud dirigido al Comisario de Seguridad Pública el Lic. Jorge Luis Zamorano Martínez con la dirección en donde se lleve a cabo la plática, el día y el horario, así como el nombre, dirección y rúbrica de la institución que solicita.		SI	I	Artículo 3 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Artículo 88, del Bando Municipal Gobierno del Municipio de Nextlalpan. La utilidad será para agendar la cita y confirmar la solicitud. Su destino será en el archivo del área administrativa de Seguridad Pública.		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	28 días hábiles		
COSTO:	No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No aplica					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Seguridad Pública y Vialidad				Prevención del Delito			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Comisario Lic. Jorge Luis Zamorano Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio Central			MUNICIPIO:	Nextlalpan, Estado de México		
C.P.:	55790	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes en un horario de 9:00 a 17:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	49187342		No Aplica	No Aplica		spnextlalpan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica		No Aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Nextlalpan						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	No Aplica						
RESPUESTA:	No Aplica						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	No Aplica						
RESPUESTA:	No Aplica						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No Aplica						
RESPUESTA:	No Aplica						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		16 / 06 / 2019
C. LLUVIA ORTIZ ARIZMENDI ADMINISTRATIVO	LIC. JORGE LUIS ZAMORANO MARTINEZ COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Pública y Vialidad 2010-2021	